

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

23910 *Resolución de 24 de noviembre de 2025, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 24 de noviembre de 2025, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1544	dólares USA.
1 euro =	181,22	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,169	coronas checas.
1 euro =	7,4691	coronas danesas.
1 euro =	0,88040	libras esterlinas.
1 euro =	382,53	forints húngaros.
1 euro =	4,2303	zlotys polacos.
1 euro =	5,0878	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,0060	coronas suecas.
1 euro =	0,9324	francos suizos.
1 euro =	147,20	coronas islandesas.
1 euro =	11,7945	coronas noruegas.
1 euro =	48,8857	liras turcas.
1 euro =	1,7878	dólares australianos.
1 euro =	6,2137	reales brasileños.
1 euro =	1,6279	dólares canadienses.
1 euro =	8,1833	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,9647	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	19201,08	rupias indonesias.
1 euro =	3,7814	shekel israelí.
1 euro =	102,9140	rupias indias.
1 euro =	1700,74	wons surcoreanos.
1 euro =	21,2393	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7710	ringgits malasios.
1 euro =	2,0531	dólares neozelandeses.
1 euro =	67,804	pesos filipinos.
1 euro =	1,5026	dólares de Singapur.

1 euro =	37,405	bahts tailandeses.
1 euro =	19,9482	rands sudafricanos.

Madrid, 24 de noviembre de 2025.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.